

**Movimientos sociales y redes transnacionales: un estudio sobre la  
reivindicación de los derechos ambientales de Orellana y Sucumbíos (Ecuador)  
frente a Texaco (2003-2013)**

**Monografía**

**Presentada como requisito para optar por el título de  
Internacionalista  
En la facultad de Relaciones Internacionales  
Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario**

**Presentado por:**

**Angie Carolina Barreto Silva**

**Dirigida por:**

**Yeshica Serrano Riobó**

**Semestre II, 2016**

## RESUMEN

*Esta monografía examina y analiza de qué manera la Asamblea de Afectados por Texaco gestionó la defensa de la Amazonia ecuatoriana por el daño ambiental ocasionado por la multinacional Texaco entre los años 2003-2013. Por lo anterior, se comprobará por medio de la teoría de las Redes de Defensa Transnacional de Keck y Sikkink y del análisis de fuentes académicas y empíricas, que la Asamblea de Afectados con el objetivo de visualizar la problemática ambiental ocasionada por la multinacional Texaco estableció redes transnacionales de defensa, y a través de éstas, implementó estrategias como la difusión de la información, la búsqueda de apoyo y presión a la multinacional.*

### **Palabras clave:**

*Redes de defensa transnacional, ambiente, Asamblea de Afectados por Texaco, Ecuador, Amazonas.*

## ABSTRACT

*This paper studies and analyzes how the Assembly of People Affected by Texaco managed the defense of the Ecuadorian Amazon for environmental damage caused by Texaco between 2003 and 2013. Therefore it will check by means of the theory Transnational Advocacy Networks of Keck and Sikkink and analysis of empirical and academic sources that the Assembly of People Affected with the objective to visualize the environmental problems established transnational advocacy networks and, through these implemented strategies such as diffusion of information, seeking support and pressure to the multinational.*

### **Key words:**

*Transnational advocacy networks, environment, Assembly of People Affected by Texaco, Ecuador, Amazon.*

## **Introducción**

A finales del siglo XX en la política internacional intervinieron aparte de los Estados, actores no estatales con diversos intereses como las organizaciones no gubernamentales, organizaciones internacionales y multinacionales (Keck & Sikkink, 2000, pág. 17). Por lo anterior los académicos de las relaciones internacionales que tradicionalmente se habían concentrado en la relación entre Estados, comenzaron a preocuparse por las interacciones que involucraban a los actores no estatales y en cómo se estructuraban éstas (Nye & Keohane, pág. 9).

Las interacciones que interesan a esta investigación son aquellas que están estructuradas en términos de redes de activistas, las cuales se forman para defender una causa, como lo es la defensa del medio ambiente. Por lo cual la presente monografía busca describir de qué manera la Asamblea de Afectados por Texaco gestionó la defensa de la Amazonia ecuatoriana por el daño ambiental ocasionado por la multinacional Texaco, en el periodo 2003-2013.

Se pretende entonces, comprobar por medio de la teoría de las Redes de Defensa Transnacional de Keck y Sikkink, que la Asamblea de Afectados por Texaco, con el objetivo de visualizar la problemática ambiental, estableció redes transnacionales de defensa, y a través de éstas, implementó estrategias como la difusión de la información y la búsqueda de apoyo y presión a la multinacional.

Para responder al propósito central de esta monografía se trazaron los siguientes objetivos específicos: describir el contexto en el que emerge la red de defensa transnacional; explicar las estrategias que implementó la Asamblea de Afectados; y finalmente, analizar la efectividad de las estrategias usadas por parte de la Asamblea para la visualización de la problemática ocasionada por la multinacional Texaco.

Los objetivos expuestos dan cuenta de una investigación cualitativa, de carácter descriptivo y analítico. Para el desarrollo de la investigación se recurrió al análisis de información obtenida de diferentes fuentes como libros, informes, documentales, y artículos tanto de forma física como digital.

El presente documento se divide en cuatro apartados. En el primer apartado se describe la importancia de la Amazonia ecuatoriana y se hace una breve reseña histórica sobre la actividad petrolera en Ecuador. En el segundo apartado se presenta la problemática ambiental, y se desarrolla a partir de la teoría de Sidney Tarrow el proceso de acción colectiva que llevaron a cabo los afectados; en el tercer apartado, se

explican las estrategias implementadas por la Asamblea de Afectados y se analiza la efectividad de las estrategias en la visualización de la problemática ocasionada por la multinacional Texaco. Por último, se presentan las conclusiones como resultado del proceso de investigación.

Con la presente investigación se espera hacer un aporte a la comprensión del fenómeno de las redes de defensa transnacional, y especialmente a las estrategias que contribuyen a llevar a determinada causa al escenario internacional a través del caso de los afectados por la multinacional Texaco en Ecuador.

## 1. Ecuador, la Amazonia y, el petróleo

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados en la introducción, esta primera parte describe algunos aspectos generales de la Amazonia, con el objetivo de evidenciar su relevancia como región estratégica para la extracción de recursos; y, en segundo lugar, se presenta la historia de la exploración y extracción de petróleo, actividad que ha sido de gran importancia para la economía de Ecuador, pero que a su vez ha generado conflictos socio ambientales<sup>1</sup>.

### 1.1. La Cuenca Amazónica

La Cuenca Amazónica tiene aproximadamente siete millones de kilómetros cuadrados de extensión distribuidos a lo largo de Colombia, Ecuador, Brasil, Perú, Bolivia, Venezuela, Guayana, Surinam, y Guyana Francesa (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, 2015).



Fuente: (BBC MUNDO, 2008)

Es una región que se caracteriza principalmente por la diversidad cultural y natural. En la Cuenca existe una “población de más de 600 mil indígenas, una alta diversidad de pueblos indígenas y comunidades tribales, que hablan más de 250 lenguas” (Ramirez, 2012, pág. 46).

De igual forma la Cuenca tiene una gran riqueza natural, contiene la mitad de la biodiversidad mundial, la fauna y la flora son extremadamente variadas y únicas, y sus ríos aportan el 20% del agua dulce del planeta.

Asimismo, es una región que cuenta con una de las reservas minerales más grandes del mundo (World Social Forum- Amazon, 2009, pág. 4). En lo que respecta

---

<sup>1</sup> Se entiende por conflictos socio ambientales aquellos conflictos relacionados con el daño a los recursos naturales en los cuales se involucran las comunidades afectadas por los impactos ocasionados por un proyecto determinado (Walter , 2009, pág. 2).

a los hidrocarburos, de acuerdo a un estudio estadounidense para el año 2009 en la selva amazónica brasilera, boliviana, peruana, colombiana y ecuatoriana había en alrededor de 7000 kilómetros cuadrados 180 zonas de exploración y de explotación de petróleo y de gas (World Social Forum- Amazon, 2009, pág. 4). Además, es una región compleja, pues a pesar de ser una región rica en recursos naturales tiene problemas sociales y económicos, debido a la distancia de los centros de poder, la precariedad del transporte, la débil presencia del Estado y la mala gestión de los recursos naturales; situaciones que han traído consigo tanto a actividades ilícitas como a conflictos socio ambientales (Veyrunes, 2008, pág. 22).

Debido a su riqueza natural y a sus dinámicas sociales y económicas, la Cuenca comenzó a ocupar un lugar preferencial, por un lado, en lo que respecta al medio ambiente y al desarrollo (Varea & Ortiz, 1995, pág. 25), y por otro lado en lo que concierne al interés de las multinacionales para la extracción de recursos (Veyrunes, 2008, pág. 22).

## **1.2. La Amazonia Ecuatoriana**

La Amazonia ecuatoriana tiene aproximadamente 114.418 kilómetros cuadrados, está dividida administrativamente en seis provincias: Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe (Ruiz, 2000, pág. 45). En esta región habita el 4,9% de la población (600 mil personas) de Ecuador, los cuales se concentran principalmente en las zonas rurales (Fontaine, 2006, pág. 26).

De acuerdo a datos recopilados por El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Fundación Sinchi Sacha en el año 1998, del total de la población de la Amazonia ecuatoriana el 59,6% de los habitantes eran nativos de la región, el 30.4% provenían tanto de la región andina como de la costa, y el 10% restante era población flotante” (Ruiz, 2000, pág. 47).

Asimismo, Ruiz señala que, aunque en el año 1990 se realizó un censo, este no consideró la variable étnica, por lo cual los datos tuvieron que ser recolectados a través de diferentes fuentes, como archivos de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), diarios, comunicación personal etc. La recolección de los datos permitió conocer que la población indígena está configurada por diversos grupos tales como: sionas y secoyas,600; corones,650; nuaronis,1.700; quichuas, 60000; snuaras, 40.000; zaparas,114; y achuaras,3.000; para un total de 106.064 indígenas (Ruiz, 2000, pág. 46).

La Amazonia ecuatoriana se ha caracterizado por dividirse en dos zonas, la zona centro-sur, cuyo poblamiento está relacionado con la llegada de misiones religiosas, y la zona nororiental, en cuyo territorio se ha concentrado gran parte de las personas atraídas por la actividad petrolera y por la apertura de carreteras. Por lo tanto, dicha división se ha dado como consecuencia del movimiento de la población y de los procesos de ocupación (Ruiz, 2000, págs. 46-47).

El nororiente a pesar de ser una zona que debía ser protegida por su diversidad ha sido explotado en las últimas décadas por multinacionales y por la empresa estatal de Ecuador, especialmente para actividades relacionadas con la exploración y/o extracción de petróleo (Hurtig & San Sebastián, 2002, pág. 29), las cuales han tenido consecuencias en el medio ambiente y han afectado a los habitantes.

### **1.3. El Petróleo en Ecuador**

La explotación de petróleo en Ecuador ha sido de gran importancia y aunque ha traído consigo buenos resultados en lo que respecta a ingresos económicos (Varea & Ortiz, 1995, pág. 72), también ha causado efectos negativos para su población, los cuales se derivan de los procesos de extracción. De ahí la necesidad de caracterizar brevemente el desarrollo histórico de la misma.

La explotación de petróleo en Ecuador tiene dos etapas, la primera etapa se ubica en el periodo 1911 a 1960. La zona de exploración - explotación fue la península de Santa Elena, en el occidente de Ecuador, allí se extrajo crudo liviano<sup>2</sup> (Guerra, 2003, pág. 11) y la modalidad legal fue la concesión, es decir que el Estado ecuatoriano le daba la facultad para extraer petróleo a compañías extranjeras como la inglesa Anglo, a cambio del pago de regalías que fluctuaban entre 5% y 11% (Gordillo, 2004, pág. 68).

La segunda etapa se concentró en la región amazónica ecuatoriana, la cual comenzó en los años cincuenta. Pero propiamente el inicio de esta etapa fue en 1970, pues en este año se descubrió el campo Lago Agrio, ubicado en la provincia de Sucumbíos, por parte del consorcio Texaco- Gulf (Guerra, 2003, pág. 11).

Durante los primeros años se encontraron yacimientos de crudo pesado en la zona centro sur amazónica, región en la que según Vogliano habitaban comunidades

---

<sup>2</sup> Es un crudo que contiene concentración de hidrocarburos de bajo peso molecular, esto lo hace fácil de transportar. Con este crudo se busca obtener combustible en forma de diésel y gasolina (Nava, 2014).

indígenas agresivas que hicieron difícil la continuidad de la operación de extracción de petróleo (Vogliano, 2009, pág. 2).

A diferencia de la zona centro sur amazónica, en la zona norte se encontró petróleo liviano de buena calidad; adicionalmente era “más accesible en la medida de que la zona estaba habitada por las nacionalidades siona, cofán y tetetes<sup>3</sup>, que no eran tradicionalmente guerreras” (Vogliano, 2009, pág. 2).

A partir de la exploración y la posterior explotación, la región amazónica se convirtió en una región estratégica, por encontrarse allí los mayores yacimientos petrolíferos del país” (Varea & Ortiz, 1995, pág. 72).

Sin embargo, la Amazonia cobro verdadera importancia a partir del año de 1972 cuando Ecuador se volvió exportador de este hidrocarburo, lo cual transformó al país, convirtiéndolo de agroexportador a agro-minero-exportador. Así la extracción de crudo durante este boom pasó de 22 millones de barriles en 1972 a unos 138 millones en 1988 (Varea & Ortiz, 1995, pág. 74).

De igual forma desde la misma época (1972) el petróleo ha sido una fuente de ingresos relevante en Ecuador, “estos ingresos han representado entre el 47% y el 53% del Presupuesto General del Estado” (Varea & Ortiz, 1995, pág. 72). Asimismo “ha servido como motor impulsor de la economía nacional” (Hurtig & San Sebastián, 2004, pág. 210).

Ecuador fue uno de los países más beneficiados por el boom petrolero, sobre todo en lo que se refiere a la economía, el boom dio paso a un tiempo de prosperidad en los años setenta que se tradujo en un aumento anual del PIB del 9%, que, aunque posteriormente disminuyó, derivó en la dependencia petrolera del país (Fontaine, 2002, pág. 103).

Asimismo, durante esta etapa “bajo la concepción cepalina de ser un ente interventor en la economía” (Guerra, 2003, pág. 11), el Estado inició la apropiación del proceso industrial del petróleo. El Gobierno de Rodríguez Lara fundó la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE) para asumir el manejo industrial de los hidrocarburos en sus diferentes fases: explotación, industrialización y

---

<sup>3</sup> Los tetetes desaparecieron como pueblo indígena al parecer por diferentes motivos: durante la fiebre del caucho (1878 - 1912) varios tetetes fueron asesinados o secuestrados, de igual forma años más tarde en un ataque llevado a cabo por los siona fallecieron mas tetetes, por último, se dice que la exploración por parte de compañías petroleras también contribuyó a su extinción (Wasserstrom, Reider, & Lara , 2011, pág. 421).

comercialización del petróleo; posteriormente el Gobierno de Rodrigo Borja la transformó en Petroecuador (Guerra, 2003, pág. 12).

Años después en 1986 cuando Estados Unidos logró romper la influencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el mercado, los precios cayeron y se mantuvieron así por un largo periodo, afectando a Ecuador. Ante el debilitamiento de del sector externo, Ecuador cambió su política petrolera, por lo cual decidió abandonar la OPEP y promover la explotación con empresas privadas. Dicha estrategia se consolidó a mediados de 1990, cuando Petroecuador fue debilitada por reformas legales que limitaron su capacidad de inversión (Larrea, 2006, pág. 65).

La desnacionalización de la producción petrolera del país continuó y se reforzó con el aumento de la producción privada, con limitada participación del Estado y con la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados Ecuador (Larrea, 2006, pág. 66). Sin embargo, la política petrolera tomo de nuevo un giro nacionalista, que buscaba el fortalecimiento de la empresa estatal Petroecuador y del rol del Estado en el manejo de este sector (Orozco, 2012, pág. 74).

En el año 2004 inició dicho proceso con Alfredo Palacio, quien “nacionalizó el 50% de las ganancias extraordinarias de las petroleras privadas” (Orozco, 2012, pág. 9). De igual forma su sucesor siguió la misma línea; en “octubre de 2007 el presidente Rafael Correa firmó el Decreto 662 para elevar esta participación estatal al 99% y luego renegoció los contratos con las petroleras privadas con miras a maximizar la captación de renta del sector” (Orozco, 2012, pág. 9).

## **2. Caso contra la multinacional Texaco**

En este apartado se desarrolla el contexto histórico de la problemática causada por Texaco, con el propósito de entender por qué se originó la movilización. Para ello el apartado se dividió en tres partes: En primer lugar, se presenta el desarrollo histórico de la multinacional Texaco en Ecuador, el daño ambiental que ocasionó y sus consecuencias en los habitantes, así como el proceso de acción colectiva que iniciaron los afectados en defensa de sus derechos; en segundo lugar, se describe la evolución del juicio; y por último se explica el papel del Estado ecuatoriano en la problemática.

### **2.1 La multinacional Texaco en Ecuador**

La Texaco (Texas Petroleum Company) fue una empresa estadounidense, fundada en 1901 en Texas, cuyo objetivo era producir y comercializar petróleo y productos derivados (Petrolea, s.f). La Texaco era la cuarta empresa más importante

en Estados Unidos hasta 2001, año en el cual Texaco se fusionó con Chevron Corporation, la tercera empresa petrolera más grande de Estados Unidos, constituida en 1911 en California (Giordano, 2002, pág. 112).

Con la fusión constituyeron a Chevron Texaco Corporation, la cual se convirtió en la segunda empresa petrolera más grande de Estados Unidos y en la cuarta más grande a nivel mundial, logrando tener operaciones en más de ciento ochenta países (Piquer, 2000). Así que, su estrategia se ha concentrado principalmente en tener presencia a nivel global.

La multinacional Texaco llegó a la Amazonia Ecuatoriana en el año 1964, pues en ese año el Gobierno de Ecuador le otorgó una concesión para la exploración y explotación petrolera en alrededor de 1'500.000 hectáreas en el norte de la Amazonia (Rochlin, 2011, pág. 14). En el año 1967 el consorcio descubrió petróleo en el campo Lago Agrio; y en 1973 la petrolera Texaco y el Estado ecuatoriano suscribieron un nuevo contrato, limitando el área de concesión a 491.335 hectáreas, donde operaron varios campos (Serrano, 2013, pág. 23).

Texaco fue una multinacional importante en el desarrollo del sector de hidrocarburos, pues Texaco construyó la mayor parte de la infraestructura existente en la zona para el año 1973, incluido el Oleoducto trans-ecuatoriano, además perforó más de doscientos pozos (Serrano, 2013, pág. 23).

Sin embargo, la exploración y extracción de petróleo por parte de Texaco desde el año 1964 hasta 1992 causó un daño ambiental sin precedentes, al no haber cumplido con las disposiciones de las leyes vigentes y con los términos del contrato.

Por un lado, la Ley de Hidrocarburos de 1971 disponía que debía adoptarse todas las medidas necesarias para proteger la fauna, la flora y demás recursos naturales, así como para evitar la contaminación del agua, el suelo y el aire. Asimismo, la Ley para la Preservación y Control de la Contaminación Ambiental de 1976 prohibía que se liberaran sustancias contaminantes en la atmósfera (Martínez, 2003).

Por otro lado, el contrato entre Texaco y la empresa estatal Petróleos de Ecuador especificaba que, los contratistas adoptarían las normas necesarias para la protección de la fauna, flora y otros recursos naturales, además evitarían la contaminación de la atmósfera, la tierra y del agua (Martínez, 2003). Asimismo, estipulaba que la transnacional se comprometía a utilizar los sistemas de reinyección segura, que había patentado y utilizaba en Estados Unidos, sin embargo, Texaco no

cumplió con ello (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2014, pág. 1).

Texaco al no cumplir con estas medidas causó un desastre ambiental. Según los afectados, la multinacional vertió 18 mil millones de galones de desechos tóxicos en los canales fluviales amazónicos, construyó novecientas dieciséis fosas que contenían crudo y material tóxico, derramó 650.000 barriles de crudo al suelo y quemó miles de pies cúbicos de gas (Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 2). Por lo tanto, la actividad de la petrolera provocó la transformación del territorio, el bosque fue arrasado, y tanto el suelo como las aguas subterráneas y superficiales fueron contaminados (Roa, 2011, pág. 5).

El daño ambiental generó, según algunos investigadores como Serrano y Kimerling, un entorno de pobreza y el desplazamiento de los indígenas de su territorio, lo que alteró su forma de vida. Así según el Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (ECORAE), el 77,6% de la población vive con necesidades básicas insatisfechas, y se ha ampliado la desigualdad y la exclusión en la región (Serrano, 2013, pág. 32).

Los pueblos locales aseguran que, con las actividades de extracción, los lugares sagrados se redujeron y los bosques que les sirvieron como farmacias y mercados desaparecieron. Asimismo, se vio afectada su subsistencia, pues la contaminación causó infecciones que provocaron la reducción de peces y otras especies de animales (Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 7).

De igual forma el daño ambiental originado por Texaco generó complicaciones en la salud de los habitantes; se le atribuye al consumo de agua contaminada y al contacto con el crudo problemas de salud como sarpullidos en la piel, defectos de nacimiento, cáncer, abortos espontáneos, entre otras enfermedades (Serrano, 2013, pág. 32).

La contaminación causada por la multinacional Texaco y sus consecuencias sociales hicieron que los habitantes dieran los primeros pasos hacia su organización, esto con el fin de comenzar a denunciar y a documentar los problemas de contaminación. En 1990 la Asociación de Promotores de Salud de Sucumbíos y el Comité de Derechos Humanos del Nororiente realizaron estudios sobre la relación entre la desnutrición y la contaminación, cuyos resultados atribuían los niveles de desnutrición a la contaminación petrolera en los riachuelos (Serrano, 2013, pág. 42).

Ante este panorama comenzaron originarse grupos y/o agruparse movimientos sociales con el fin de solicitar la reparación del territorio, lo cual se dio en el marco de una acción colectiva. Un movimiento social es entendido como “un intento colectivo de luchar por un interés común o de garantizar que se alcance un objetivo compartido, mediante una acción colectiva que tiene lugar al margen de la esfera de las instituciones establecidas” (Guiddens, 1998, pág. 645).

Dos movimientos sociales fueron fundamentales en el inicio de esta lucha colectiva, el movimiento indígena y el movimiento ambientalista; los cuales en el año 1991 convergieron en la Campaña Amazonia por la Vida, la cual buscaba impulsar las demandas de ecologistas e indígenas para la protección ambiental y reparación de los daños que había ocasionado la multinacional Texaco (Serrano, 2013, pág. 43).

Dicha Campaña fue fundamental tanto en el nivel nacional como en el internacional. Gracias a la Campaña Amazonía por la Vida se hicieron públicos los documentos sobre la auditoría ambiental realizada a las operaciones de Texaco. La Campaña también logró mantener un fuerte trabajo internacional, y en 1993 se formó una coalición indígena-ambientalista en los Estados Unidos que incluía a Rainforest Action Network (RAN), Rainforest Action Group, Oxfam America y Amanaka'a<sup>4</sup> (Serrano, 2013, pág. 43).

El trabajo colectivo que estaban llevando a cabo los ecuatorianos afectados, se dio por la necesidad de enfrentarse a actores más poderosos, como las elites o las autoridades (Tarrow, 2012, pág. 220). Éste trabajo colectivo finalmente se tradujo en la demanda que interpusieron en el año 1993 un grupo de ecuatorianos, entre colonos e indígenas secoyas, kichwas y cofanes, de Orellana y Sucumbíos a la multinacional Texaco por los daños ocasionados a 30.000 personas ante la Corte del Distrito Sur de Nueva York ( Fontaine, 2007, pág. 242).

Según Tarrow (2012) la acción colectiva “puede estar controlada por organizaciones formales o por coaliciones de organizaciones” (pág,220). Además, señala la importancia de una forma de organización que sea fuerte para organizar la acción colectiva, pero a su vez flexible, lo cual permitirá llegar a redes de protesta informales que reúnen a unas personas con otras (Tarrow, 2012, pág. 220).

---

<sup>4</sup> Amanaka'a fue una organización que trabajó con los líderes del Amazonas en apoyo de proyectos relacionados con la supervivencia, los derechos humanos, el medio ambiente, la salud, el desarrollo sostenible y la educación (AmanaKa'a, 2000).

Debido a esta necesidad de estructurar la acción colectiva, el proceso de organización de los afectados para apoyar la demanda progreso. En mayo de 1994 se formó el Frente de defensa de la Amazonia, el cual nació con el propósito de apoyar el proceso judicial contra Texaco y de entrelazar a las organizaciones en la Amazonia (Serrano, 2013, pág. 44). Su proceso organizativo incluyó tanto a colonos como a diferentes organizaciones indígenas, entre éstas, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana, la Asociación de Comités Populares de la Salud de Sucumbíos, la Coordinadora Popular del Nororiente y otras organizaciones (Yanza, 2011).

El Frente de Defensa de la Amazonia a través de diversas líneas de trabajo como asesoría jurídica, capacitación y asesorías en conflictos socio ambientales; logró que los habitantes conocieran sus derechos y los impactos de las actividades extractivas, así como que la población se organizará. Por lo tanto, se puede decir que el trabajo del Frente de Defensa de la Amazonia implicó un movimiento colectivo que buscaba exigir responsabilidades a las empresas petroleras, en lo que respecta a la prevención de la contaminación (Fontaine, 2003, pág. 296).

El proceso organizativo del Frente de Defensa de la Amazonía comenzó a debilitarse, debido a que grupos sociales como los pueblos indígenas de esta zona, no encontraban representados sus intereses. Sin embargo, para que la lucha colectiva continuara tanto los miembros del Frente de Defensa de la Amazonia como de sus colaboradores de Oxfam America decidieron que era importante la participación de todos los indígenas (Frente de Defensa de la Amazonia, s.f, pág. 7).

Por lo anterior los miembros del Frente de Defensa de la Amazonia desde finales del año 2000 organizaron grupos focales y entrevistaron a los residentes de la región, con el fin de comprender el rol que las comunidades querían desempeñar en el proceso. Posteriormente realizaron dos foros, con alrededor de setenta representantes de las comunidades, con el propósito de debatir y analizar toda la información obtenida de los residentes sobre el juicio contra la multinacional Texaco (Frente de Defensa de la Amazonia, s.f, pág. 7), así como para determinar la organización necesaria para asegurar una justa y continua participación (Serrano, 2013, pág. 45).

Como resultado de los foros en el año 2001, el Frente de Defensa de la Amazonia creó la Asamblea de Afectados por Texaco, con el fin de que los afectados contaran con una mejor organización para la toma de decisiones.

El objetivo con el que se fundó la Asamblea fue el de proporcionar seguimiento y apoyo al caso, además de representar a los 30.000 afectados en el juicio. Asimismo, en la Asamblea participan representantes de las comunidades asentadas dentro de los campos petroleros, de las nacionalidades indígenas shona, secoya, cofán, kichwa y waorani, y del Frente de Defensa de la Amazonia (Serrano, 2013, pág. 46).

La Asamblea se componía por la Asamblea General de Delegados y Delegadas, integrada por veintiocho delegados (a), quienes se reunían cada tres meses; y por el Comité Ejecutivo elegido por la Asamblea General de Delegados, sus miembros discutían y tomaban decisiones sobre cuestiones administrativas (Frente de Defensa de la Amazonia, s.f, pág. 8).

La Asamblea de Afectados por Texaco<sup>5</sup> se convirtió en una herramienta fundamental, ya que ha permitido tomar decisiones colectivas en la lucha por la reivindicación de los derechos ambientales de los habitantes de la Amazonia ecuatoriana. Un derecho ambiental es entendido como el derecho que tiene el hombre a “el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar” (Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, 1972), lo cual se traduce en el derecho a un medioambiente sano, el derecho de los pueblos a recursos naturales que garanticen su subsistencia y el derecho al agua (Fundación Agua Clara, 2015).

La reivindicación por los derechos se ha hecho a través de distintas instancias judiciales en Estados Unidos y Ecuador, buscando finalmente la reparación del daño ambiental.

## **2.2 Desarrollo del juicio contra la multinacional Texaco**

En el año 1993 la Texaco fue acusada de haber contaminado el ambiente y afectado la salud de los habitantes de Orellana y Sucumbíos, debido a que utilizó tecnología obsoleta y de poco valor durante la explotación petrolera (Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 7).

Un año después de haber comenzado el juicio, el Estado ecuatoriano suscribió un convenio de reparación ambiental con la multinacional Texaco, que inició en 1996. Los resultados de dicha reparación fueron cuestionados, tanto por los demandantes como por la Contraloría General del Estado (Unión de Afectados y

---

<sup>5</sup> La Asamblea de Afectados en 2012 adquirió su vida jurídica bajo el nombre de Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco.

Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 4), ante este panorama los afectados decidieron continuar con el proceso judicial.

Sin embargo, el juicio que se adelantaba en Nueva York no prosperó. El 16 de agosto de 2002 la Corte de Apelaciones de Nueva York decidió enviar el caso a Ecuador, considerando que era en ese país donde se encontraba la evidencia (Prieto, 2014, pág. 2). Los demandantes decidieron continuar con la acción judicial y el 7 de mayo de 2003 presentaron la demanda en la Corte Superior de Nueva Loja contra Chevron-Texaco (Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 4).

La primera sentencia la emitió el Presidente de la Corte Provincial de Sucumbíos, Nicolás Zambrano, en 2011. En la sentencia se dispuso que la multinacional Chevron-Texaco debía pagar 9,5 millones de dólares para “ser empleados en la reparación del daño ambiental, que incluye limpieza de los suelos, instalación de sistemas de agua e implementación de sistemas de salud” (Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 5).

Además, el Juez dispuso que Chevron-Texaco en un plazo de 15 días, debía pedir disculpas públicas a los afectados, en caso de no hacerlo el monto a pagar se incrementaría. La Texaco se negó, por lo cual en enero de 2012 el pleno de la Corte Provincial de Sucumbíos, ratificó la sentencia; y en julio de 2012 liquidó el monto total que debía cancelar Chevron-Texaco, siendo este 19.021.555.000 de dólares (Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 5).

Como consecuencia de esto, Chevron-Texaco interpuso ante la Corte Nacional de Justicia un recurso conocido como casación, mediante el cual se “pide la rescisión de la legalidad de la sentencia, sin que los jueces puedan analizar el contenido del juicio” (Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 5). En 2013 los jueces de esta Corte ratificaron la sentencia, pero decidieron eliminar los castigos punitivos de la sentencia de 2012, así que Chevron-Texaco debía pagar el monto que le fue asignado inicialmente (Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 4).

A pesar de que la multinacional Texaco fue sancionada en las diferentes instancias judiciales ecuatorianas la reparación no se hizo efectiva. El cobro de la sanción económica se ha visto obstaculizado, debido a que el multinacional retiró

todos sus activos<sup>6</sup> de Ecuador. Por lo anterior, los abogados de los demandantes tuvieron que iniciar acciones de reconocimiento de la sentencia y procesos de cobro en otros países donde la multinacional tiene activos, como Brasil, Argentina y Canadá. Dichos procesos de cobro aún no han culminado (Gómez & Medina, 2013).

### **2.3 Rol del Estado Ecuatoriano en la problemática causada por Texaco**

El Estado ecuatoriano no se involucró en el juicio directamente, sin embargo, durante el desarrollo del mismo varios Gobiernos apoyaron a la multinacional (Yanza, 2011), pues como lo señaló Luis Yanza, abogado de los demandantes, se gobernaba “más en función de intereses externos y de las transnacionales, bajo el supuesto de atraer la inversión extranjera” (Serrano, 2013, pág. 28).

Así por ejemplo en el año 1993 al obtener los resultados de la auditoría ambiental a Texaco, el Ministerio de Energía y Minas no quiso difundirlos, y no reflejó un criterio claro frente a los resultados de la misma. De igual forma el 3 de diciembre de 1993 el embajador de Ecuador en Estados Unidos, Edgar Terán, dirigió una carta al Departamento de Estado de los Estados Unidos, en la cual solicitó la intervención del Gobierno estadounidense para que se negará la jurisdicción a la demanda presentada por las nacionalidades indígenas (Serrano, 2013, pág. 28).

De igual manera entre los años 1994 y 1995 el Gobierno de Jamil Mahuad pese a declararse neutral en el juicio, firmó el Acuerdo de Limpieza de la Texaco, mediante el cual se acordó la limpieza de las áreas contaminadas. Además, a pesar de la demanda que transcurría en Estado Unidos y a la preocupación de los demandantes, el mismo Gobierno liberó a la multinacional de cualquier obligación adicional con el Estado ecuatoriano con la firma del acuerdo conocido como el Acta Final (Serrano, 2013, pág. 53).

Con el objetivo de responsabilizar al Estado ecuatoriano por el daño ambiental, la multinacional inició procesos arbitrales. En 2004 Chevron- Texaco demandó a Petroecuador solicitando una indemnización, pues según el Acuerdo de Operación Conjunta, el propietario mayoritario (Petroecuador) debía reparar al operador de los campos petroleros (Texaco) en caso de que una sentencia fuese dictada en su contra por las actividades realizadas (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2014, pág. 6).

---

<sup>6</sup> Un activo es “el conjunto de bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa” (Comunidad de Madrid, s.f, pág. 1).

En 2006 la multinacional demandó al Estado ecuatoriano por el incumplimiento del Tratado Bilateral de Promoción y Protección de Inversiones suscrito en 1993 con los Estados Unidos; y en 2009 demandó a Ecuador por el incumplimiento del Acta que liberaba a Texaco de sus responsabilidades frente al Estado y por la responsabilidad de Petroecuador en el daño ambiental (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2014, pág. 6).

Ante los procesos arbitrales y la campaña de desprestigio que inició la multinacional contra los entes judiciales ecuatorianos, el Gobierno liderado por el presidente Rafael Correa decidió emprender la Campaña La Mano Sucia de Chevron, con el objetivo de hacer un “llamado a la comunidad internacional y a los periodistas que buscan la verdad” (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2014, pág. 5).

Así que, ante la poca ayuda del Estado ecuatoriano durante el proceso judicial contra la Texaco, la prolongación del mismo y el deseo de conseguir reparación por parte de la multinacional, la Asamblea de Afectados por Texaco debió mantener el caso visible a nivel internacional implementando para ello algunas estrategias.

### **3. Redes de defensa transnacional en el caso contra la multinacional Texaco**

En este apartado se mostrará la importancia de las redes transnacionales de defensa constituidas por la Asamblea de Afectados por Texaco, así como las estrategias que implementó para visualizar la problemática ambiental causada por la multinacional.

#### **3.1. Redes transnacionales de defensa**

La acción de la Asamblea de Afectados por Texaco se enmarcó en el establecimiento de redes de defensa transnacional, las cuales son entendidas como “formas de organización caracterizadas por modelos de comunicación e intercambio voluntario, recíproco y horizontal” (Keck & Sikkink, 2000, pág. 26), que se organizan para defender causas y/o ideas.

Según Keck y Sikkink (2011, pág. 31) existen algunas razones por las que las redes de defensa transnacional tienen más probabilidad de surgir, estas son: 1) el bloqueo de los canales entre los gobiernos y los grupos nacionales para resolver un conflicto, y 2) la creencia de los activistas en que estas redes contribuirán a sus causas. Dichas razones contribuyeron a la formación de redes en el caso de la defensa de la Amazonia y de los afectados por Texaco.

Por un lado, algunos Gobiernos ecuatorianos trataron de favorecer a la multinacional, dejando a un lado los reclamos de los ecuatorianos afectados. El Gobierno de Sixto Durán Ballén pidió que se desestimara la demanda que habían interpuesto los afectados en Estados Unidos. Asimismo, el Gobierno del presidente Jamil Mahuad mediante el Acta final exoneró a la multinacional de cualquier responsabilidad por los daños ambientales, y acordó con Texaco la limpieza de la zona a través el Plan de Acción de Reparación Ambiental (Serrano, 2013, pág. 53).

El Plan de Acción de Reparación Ambiental fue cuestionado, pues no se remediaron adecuadamente los derrames y la revegetación de los terrenos de las piscinas se hizo de manera irregular. Además, el presidente Rafael Correa denunció que a pesar de que se consideraron 225 piscinas y solo se remediaron 158, ninguna autoridad de los Gobiernos de Jamil Mahuad, Gustavo Noboa, Lucio Gutiérrez y Alfredo Palacio, tomo medidas para que Texaco cumpliera con lo acordado (El Telégrafo, 2013).

Por otro lado, el establecimiento de redes de defensa transnacional contribuyó a la causa de los afectados en la medida en que estas permitieron divulgar información que sirvió tanto para demostrar la contaminación que causó la multinacional, como para hacer pública la negativa de Chevron-Texaco para reparar a los afectados, incluso después de haber sido sentenciada por las Cortes de Ecuador.

Ante este panorama las redes de defensa transnacional se convirtieron en una herramienta de gran trascendencia para la lucha de los afectados por Texaco. Lo anterior debido a que estas redes buscan que las demandas y derechos de los menos poderosos sean salvaguardados sobre los intereses de los más poderosos (Keck & Sikkink, 2011, pág. 24), multiplicando los canales de acceso al sistema internacional, a través de la constitución de nuevos vínculos entre diferentes actores, como movimientos sociales locales, gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, entre otros (Keck & Sikkink, 2000, págs. 17-26).

### **3.2. Estrategias implementadas por la Asamblea de Afectados por Texaco**

Las redes de defensa transnacional en sus esfuerzos por defender una causa hacen uso de estrategias como: la política de la información, la política de apoyo y presión, política simbólica y política de responsabilización, las cuales pueden coincidir o no en una sola red.

De acuerdo al análisis realizado se identificó que, para lograr la visualización de la problemática ambiental, la Asamblea de Afectados utilizó dos de las estrategias mencionadas, las cuales son: la política de la información y la política de apoyo y presión.

Conforme a la teoría de Redes de Defensa Transnacional la política de la información hace referencia a la “capacidad de generar de manera rápida y fidedigna información que pueda emplearse políticamente, y de llevarla a donde produzca el mayor impacto” (Keck & Sikkink, 2000, pág. 37), con la cual se busca convencer a la gente e incitarla a la acción (Keck & Sikkink, 2000, pág. 39).

La política de la información fue fundamental en el funcionamiento de las redes transnacionales de defensa, pues de la información y de la manera en que esta fue divulgada dependió que la lucha de los Afectados por Texaco tuviera mayor impacto en la comunidad internacional.

Frente al caso contra la multinacional Texaco, la política de la información de la Asamblea de Afectados por Texaco se centró en la publicación de informes, en los cuales denunciaban las consecuencias que trajo consigo la contaminación producida por la petrolera en Orellana y Sucumbíos. En dichos informes los afectados:

- Denunciaron que, las operaciones de exploración y extracción de hidrocarburos por parte de Texaco provocó la contaminación de unas 450 mil hectáreas.
- Afirmaron que la contaminación causó la muerte de cientos de personas; y señalaron que en Orellana y Sucumbíos se registraban los índices más altos de cáncer con respecto a otras provincias de Ecuador.
- Denunciaron que, las actividades petroleras durante los más de 20 años causaron la desaparición de dos pueblos indígenas ancestrales, los tetetes y sansahuari, así como la migración de los cofanes y siona a otras zonas.
- Declararon que la calidad de vida de los campesinos se perjudicó. Sus tierras quedaron infértiles, y perdieron algunos animales como gallinas, caballos, vacas, entre otros, por causa de la contaminación.
- Señalaron que la limpieza que realizó la multinacional consistió en tapar las piscinas con neumáticos, cemento, tierra, desechos y plantas. Por lo cual el crudo continuó apareciendo sobre el suelo y contaminando el agua.

- Solicitaron que la Texaco asumiera los costos de la reparación, la cual debía incluir limpieza de ríos, limpieza de las piscinas y derrames de crudo, recuperación de la fauna y flora, sistemas salud y de agua potable.
- Denunciaron que la multinacional buscaba evadir cualquier responsabilidad por la contaminación y por ello había emprendido distintas medidas legales.

(Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco, 2013, pág. 2).

En la difusión de estas denuncias y por tanto en la estrategia de la política de información, las organizaciones no gubernamentales (ONG) han desempeñado un papel importante. Algunas ONG como Rainforest Action Network, Amazon Watch y Amnistía Internacional, se encargaron de propagar la información producida por la Asamblea de Afectados, lo cual contribuyó a darle mayor visibilidad a la problemática ambiental y al caso judicial en la escena internacional.

Uno de los elementos que utilizaron las ONG para la visualización de la problemática fueron las campañas, las cuales son entendidas como conjuntos de actividades relacionadas estratégicamente, en los cuales los miembros de una red instauran lazos y funciones en la persecución de un objetivo común (Keck & Sikkink, 2000, pág. 24). Un ejemplo de ello son las campañas de Amazon Watch y de The Rainforest Action Network.

Desde 2002 Amazon Watch trabaja por la limpieza de la Amazonia ecuatoriana a través de la Campaña Ecuador Limpio, que se lanzó con el propósito de apoyar las peticiones de las comunidades afectadas por la multinacional. La Campaña tenía tres propósitos: que la multinacional financiará e implementará la limpieza ambiental, compensará a los afectados de los impactos ambientales, y proporcionará a las comunidades atención médica y agua potable (Amazon Watch, 2000-2016).

Además, Amazon Watch junto a la Asamblea de Afectados desarrolló la Campaña Chevrontoxico justicia para Ecuador, la cual buscaba compartir toda la información relacionada con el juicio, los afectados y la problemática ambiental a través de la difusión de artículos y videos (Amazon Watch, 2000-2016).

De igual forma Rainforest Action Network lanzó la Campaña Chevron Guilty (Chevron Culpable), que consistió en enviar cartas al ejecutivo de Chevron, John Watson, con el fin de ratificarle su obligación de limpiar la Amazonia ecuatoriana (Serrano, 2013, pág. 92); asimismo invitó a usar como foto de perfil en redes sociales la imagen de su Campaña con el propósito de difundir la culpabilidad de la

multinacional de acuerdo con las sentencia judicial (Rainforest Action Network, 2011).

Es importante mencionar que la propagación de las denuncias y de toda la información mencionada anteriormente sobre la problemática ambiental se ha facilitado a través de internet, pues como señala Tarrow “el internet, y las abundantes tecnologías que facilitan la comunicación interactiva y las redes sociales... no solo cumplen funciones de comunicación, sino que sirven a muchos otros propósitos” (Tarrow, 2012, pág. 242), siendo uno de estos el activismo.

La Asamblea de Afectados por Texaco se ha favorecido del internet como herramienta de la política de información, pues las nuevas formas de comunicación facilitan la vinculación de objetivos de sitios apartados (Tarrow, 2012, pág. 243).

Un ejemplo de lo anterior es la red nombrada True Cost of Chevron Network, que es una de las más grandes coaliciones de activistas, cuyo objetivo es modificar las operaciones de la multinacional y aumentar el apoyo entre las comunidades. En la red participan las comunidades afectadas por Chevron-Texaco y organizaciones de todo el mundo preocupadas por el medio ambiente y los derechos humanos (Global Exchange, 2011).

La red realizaba un informe anual publicado en su página web, en el que se revelaba la devastación ambiental y la violación de derechos humanos por las operaciones de Chevron-Texaco en los diferentes países donde tiene presencia (The True Cost of Chevron, 2011, pág. 1). Por lo tanto, la tecnología ha contribuido a unificar las denuncias de los afectados de la petrolera en el mundo a pesar de las distancias geográficas y a luchar juntos en contra de las prácticas de la misma.

La política de la información ha tenido tal impacto en el mundo que ha logrado la participación de otros actores, como los productores Arturo Hortas y Joe Berlinger, quienes produjeron los documentales *Sucumbíos Tierra Sin Mal* (2011) y *Crude* (2009) respectivamente.

Los documentales contienen un elemento destacado en los flujos de información, los testimonios (Keck & Sikkink, 2000, pág. 40). Pues además de presentar a través de las imágenes el desastre ambiental, los documentales relatan la historia de algunos indígenas cofán y siona, quienes cuentan como sus vidas han resultado afectadas por la contaminación de Texaco (Hortas, 2011).

Así, por ejemplo, un indígena secoya señaló que antes de las operaciones de Texaco era un paraíso habitar en la Amazonia, pues era un lugar donde podían vivir

libremente y tener una vida confortable. Otro caso es el de Emerildo Criollo, de la nacionalidad cofán, quien señala que por la contaminación sus hijos se perjudicaron; su primer hijo después de los seis meses de nacido, tuvo problemas para desarrollarse normalmente, y su segundo hijo murió horas después de haber consumido agua de un río contaminado con crudo (Berlinger, 2009).

Así que gracias al trabajo de la Asamblea de Afectados por Texaco y de las ONG en la política de la información, hoy en día son conocidas fuera de las fronteras del Estado ecuatoriano la problemática ambiental causada por Texaco y las consecuencias de esta en los habitantes de Sucumbíos y Orellana.

Otra de las estrategias utilizadas por la Asamblea de Afectados por Texaco para la visualización de la problemática causada por la petrolera fue la búsqueda de apoyo y presión a la multinacional. Por un lado, la búsqueda de apoyo hace referencia a la necesidad de buscar el apoyo de actores más poderosos para tener mayor influencia en las prácticas de determinado actor. Dicho apoyo puede ser moral o material, este último se relaciona directamente con recursos, como dinero o mercancías (Keck & Sikkink, 2000, pág. 45).

Por otro lado, la presión a la multinacional hace referencia a hacer público el comportamiento de los actores sobre los cuales se quiere influir, con lo cual buscan comprometer su credibilidad para motivar un cambio en su comportamiento (Keck & Sikkink, 2000, pág. 46).

La Asamblea de Afectados por Texaco a través de la política de información se encargó tanto de buscar actores que apoyaran la lucha de las comunidades afectadas por la multinacional, como de denunciar las malas prácticas de Texaco durante la explotación de petróleo en la Amazonía.

La Asamblea de Afectados al difundir las denuncias sobre el daño ambiental ha recibido apoyo de diferentes organizaciones ambientalistas y de derechos humanos como: Sierra Club<sup>7</sup>, Global Exchange<sup>8</sup>, Green Action<sup>9</sup>, Friends of the Earth<sup>10</sup>,

---

<sup>7</sup> Sierra club: Organización ambientalista en Estados Unidos, fundada en 1960 (Sierra Club Foundation, 2012-2015).

<sup>8</sup> Global Exchange: Organización formada en EEUU, promueve los derechos sociales, económicos y ambientales en el mundo (Global Exchange, 2011).

<sup>9</sup> Green Action: Organización que promueve la justicia ambiental, social y económica (Green Action, 2016).

<sup>10</sup> Friends of the Earth: Organización que defiende el medio ambiente y promueve un mundo sano (Friends of ther Earth, s.f).

Pachamama Alliance<sup>11</sup>, Oilwatch<sup>12</sup>, Acción Ecológica<sup>13</sup>, entre otras (The True Cost of Chevron, 2011).

La Asamblea de Afectados por Texaco ha invitado a diferentes personalidades a realizar toxitours, que eran visitas a la región amazónica para evidenciar la contaminación y escuchar los testimonios de los afectados, dichas visitas tuvieron un gran impacto, pues al conseguir el apoyo de tales personas las denuncias llegaron a otras instituciones. Por ejemplo, los fundadores de The Rainforest Foundation, Trudie Styler y su esposo, Sting, después de visitar en 2007 la Amazonia ecuatoriana, denunciaron ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la situación de los mismos por la contaminación provocada por Texaco (Serrano, 2013).

Asimismo, el Gobierno de Rafael Correa a través de la Campaña La Mano Sucia de Chevron consiguió aumentar el respaldo a la lucha. En 2013, el presidente Correa invitó a diferentes personalidades a evidenciar la contaminación en el nororiente de la Amazonia ecuatoriana. Luego de visitar la región a través de declaraciones el sociólogo y antropólogo Emir Sader, la experta en petróleo Antonia Juhasz, y el actor Danny Glover, hicieron saber al mundo el desastre ambiental que causó Texaco y anunciaron su apoyo a los afectados (La Mano Sucia de Chevron, 2016).

De la misma manera, la ecologista Cousteau después de visitar la Amazonia ecuatoriana y evidenciar la contaminación, dijo “esto me llena de rabia y de tristeza ...y haré todo lo que pueda para apoyarles en sus esfuerzos” (Ecuadortimes, 2013). De igual forma, Antoia Juhasz declaró, que es “terrible que la petrolera haya contaminado la zona tras su operación y señaló que debe reparar su daño al ecosistema, el cual genera un riesgo para la población” (La Mano Sucia de Chevron, 2016).

A partir de lo anterior se puede afirmar que, las declaraciones de apoyo de diferentes actores y el establecimiento de redes han hecho que la lucha de la Asamblea de Afectados por Texaco sea conocida internacionalmente, y que la multinacional Chevron-Texaco sea reconocida como símbolo de la irresponsabilidad empresarial.

---

<sup>11</sup> Pachamama Alliance: Organización cuyo propósito es el fomentar un futuro sostenible (Pachamama Alliance, 2016).

<sup>12</sup>Oilwatch: Es una red constituida para hacer resistencia a las actividades petroleras (Oilwatch, 2003).

<sup>13</sup> Acción Ecológica: Organización ambientalista establecida en Ecuador (Acción Ecológica, s.f).

Asimismo, con el propósito de hacer públicas las malas prácticas de Texaco y sus efectos, los afectados por Texaco han acudido a organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas. En 2013 durante el evento, Derechos Humanos, Medio Ambiente, y Transnacionales, que se desarrolló en el marco del periodo N° 68 de sesiones de la Asamblea General, José Sinche, uno de los afectados, afirmó que la tierra no era apta para la agricultura y que las familias que habitan la Amazonia ecuatoriana tienen problemas de salud; además recalcó la necesidad de hacer justicia mediante una remediación (Presidencia de la República del Ecuador, 2013).

La presión a la multinacional también se puede evidenciar en los boicots a Chevron-Texaco que convocaron algunas organizaciones que apoyaban a los afectados. En 2007 una de las organizaciones aliadas de la Asamblea de Afectados, Amazon Watch, llamó un boicot a Chevron-Texaco, cuyo propósito era presionar y castigar a la multinacional por los daños ambientales en Ecuador durante sus operaciones (Ethical Consumer, 2007). Estas acciones de los consumidores son un elemento de presión, pues a través de la no compra de productos se buscó exigirle a la petrolera la limpieza de la Amazonia ecuatoriana.

De igual forma las ONG también han tenido un papel relevante en la estrategia de apoyo y de presión. Amazon Watch a través de la Campaña Ecuador Limpio, además de apoyar a los afectados, buscó presionar a la multinacional a hacer lo correcto.

Es decir que la Campaña es utilizada como una herramienta para lograr un cambio en el actuar de la multinacional Chevron-Texaco. Para dicho propósito Amazon Watch: 1) ayudó a mantener el interés público a través de publicaciones en The New York Times, San Francisco Chronicle y los Ángeles Times; 2) Llevó a ecuatorianos afectados por la contaminación a Estados Unidos para hablar sobre la negación de la responsabilidad de Chevron-Texaco, incluso a hablar con los ejecutivos de Chevron-Texaco en la junta anual de accionistas; 3) alertó a los accionistas sobre la mentiras de la compañía en el caso de contaminación en Ecuador; 4) pidió a los inversores de Chevron que mejoraran las políticas de la multinacional en lo que respecta a temas ambientales y de derechos humanos; 5) recordó a los ejecutivos de la petrolera que la empresa no tendrá una buena imagen mientras se niegue a responsabilizarse por el daño ambiental en Ecuador (ChevronToxico, 2000-2016).

Así que mostrando la problemática ambiental y los problemas que causó a los habitantes la contaminación, se ha logrado lo que señalan Keck y Sikkink (2000, pág. 45) como la movilización de la vergüenza. Es decir que al exponer las practicas llevadas a cabo en Ecuador, se comprometió la credibilidad de la multinacional, lo que pudo haber motivado un cambio de proceder de la misma, y como resultado podría traducirse en el cumplimiento de la sentencia.

### **3.3. Alcance de la Red de Defensa Transnacional**

Ahora es importante analizar el alcance de las estrategias utilizadas por la Asamblea de Afectados y de sus redes de defensa transnacional para la visualización del caso.

Según Keck y Sikkink (2000, pág. 49), para valorar la influencia de las redes de defensa transnacional se deben examinar el cumplimiento de distintas fases. En primer lugar, señalan que “las redes generan atención hacia los nuevos asuntos y ayudan a establecer agendas cuando provocan la atención de los medios de comunicación” (Keck & Sikkink, 2000, pág. 49). La Asamblea de Afectados por Texaco junto a otros actores ha realizado las denuncias del daño ambiental ocasionado por Texaco a través de diferentes medios como internet, informes, conferencias, visitas etc., lo que ha contribuido a que los medios de comunicación identifiquen el problema y pongan su atención en el mismo.

De igual manera la Asamblea de Afectados a través de la difusión de la información ha logrado la segunda fase, que es influir en las posiciones de varios actores para lograr su apoyo (Keck & Sikkink, 2000, pág. 49), como se ha mostrado a lo largo de la presente investigación actores como ecologistas y diferentes ONG se han unido a la lucha contra Chevron-Texaco a lo largo del tiempo.

Las redes de defensa establecidas por la Asamblea de Afectados también lograron influenciar el comportamiento estatal y los procedimientos institucionales (Keck & Sikkink, 2000, pág. 49). Al mostrar la realidad que dejaron las operaciones de Chevron-Texaco se creó un sentimiento de resistencia contra las actividades de extracción petrolífera. A partir de dicho sentimiento los habitantes fueron construyendo la idea de una moratoria petrolera<sup>14</sup> en la zona centro sur de la Amazonia

---

<sup>14</sup> La moratoria “comprende un plazo que se acuerda, entre el Estado y actores no estatales, locales e internacionales, para comprobar las ventajas de propuestas productivas y de desarrollo económico que aseguren la protección del ambiente” (Oilwatch, s.f).

ecuatoriana, que en 2005 se tradujo en la propuesta de no explotar el crudo que se encontraba en el parque Yasuní, ubicado en la Amazonia Ecuatoriana (Acosta, 2014).

La propuesta de no explotar el Parque Yasuní cogió fuerza gracias al apoyo de ecologistas y organizaciones como Oilwatch. Esta última tomó la iniciativa de publicar documentos explicando que el Parque sería declarado como área de intervención estatal ambiental, con el propósito de conservar la biodiversidad mundial y la sobrevivencia de los pueblos indígenas. Sin embargo, por no explotar el crudo, Ecuador debía ser compensado económicamente a través de donaciones (Oilwatch, 2005).

La iniciativa de los habitantes y de Oilwatch contribuyó a que la propuesta entrara con potencia en la política nacional ecuatoriana, pues la proposición de no explotar el Parque Yasuni a cambio de una compensación económica pasó a formar parte del Plan de Gobierno 2007-2011 (Acosta, 2014).

Asimismo, Keck y Sikkink (2000, pág. 49) afirman que, las estrategias de las redes de defensa transnacional pueden cambiar la conducta del actor sobre el que se ejerce presión (actor-meta). A pesar de que la Asamblea de Afectados desarrollo estrategias de apoyo y de presión a la multinacional, no se ha logrado un cambio en la conducta de la multinacional, pues desde que las víctimas interpusieron la demanda en Ecuador, la multinacional ha buscado la manera de no ser responsabilizada por el daño ambiental.

Lo anterior puede deberse a que la Chevron-Texaco no es vulnerable a las estrategias usadas. Chevron-Texaco es una de las petroleras más importantes y además el crudo sigue teniendo una gran relevancia en el mundo, por lo cual la exposición de la problemática ambiental que ocasionó no compromete su capacidad para generar ingresos.

De igual manera para ver la eficacia y/o el alcance de la red es importante tener en cuenta las características del problema y del actor (Keck & Sikkink, 2000, pág. 50). El establecimiento de redes por parte de la Asamblea de Afectados se facilitó al tratar asuntos relacionados con el daño al medio ambiente y a individuos. La Asamblea al hacer saber a diferentes actores que las operaciones de Chevron-Texaco generaron daños ambientales y problemas de salubridad en Sucumbíos y Orellana, despertó emociones que provocaron la unión de más activistas a su lucha.

Además, para que la red tuviera mayor alcance fue importante la regularidad de la Asamblea en la difusión de la información. Durante su lucha la Asamblea divulgó

constantemente los datos que pudieran revelar la situación de los afectados y del territorio como consecuencia de las operaciones de la multinacional, usando para ello los diferentes medios que se han mencionado. Lo anterior permitió finalmente mantener el tema vigente en los diferentes niveles, así como que actores de diferentes lugares del mundo se unieran a su causa contra la petrolera Chevron-Texaco.

#### **4. Conclusiones**

Desde el siglo XX en las Relaciones Internacionales apareció el fenómeno de las redes transnacionales de defensa, en las cuales participan diferentes actores, como movimientos locales, organizaciones no gubernamentales, entre otros. Dichas redes y los actores que las componen han adquirido un papel preponderante en las interacciones de las relaciones internacionales pues han permitido la apertura canales de participación y denuncia en el escenario internacional sin la mediación de los Estados.

A pesar de ser un fenómeno relativamente reciente los avances teóricos de Tarrow, Keck y Sikkink han posibilitado el desarrollo de la presente investigación al proporcionar los elementos principales que rodean la acción colectiva y las redes de defensa transnacional.

A través del contexto histórico de la lucha de los afectados por Texaco se pudo comprender que la problemática ambiental causada por la petrolera y la falta de apoyo por parte de los Gobiernos ecuatorianos en defensa de los habitantes de Orellana y Sucumbíos, impulsó a los afectados a trabajar colectivamente entorno a la necesidad de reivindicar sus derechos ambientales a través de los procesos judiciales contra la multinacional.

Dicho trabajo colectivo comenzó con la creación del Frente de Defensa de la Amazonia, mediante el cual se inició un trabajo en red, que continuó la Asamblea de Afectados por Texaco. Así que mediante la presente investigación se pudo comprobar que la Asamblea de Afectados creó y consolidó redes transnacionales de defensa, con el propósito de que la problemática fuese conocida a nivel internacional, pues así se podrían amplificar sus denuncias.

De igual manera, se pudo comprender que para cumplir su propósito entre el periodo 2003-2013, la Asamblea de Afectados por Texaco con ayuda de otros actores como Amazon Watch, Rainforest Action Network, entre otros, implementó estrategias típicas de las redes de defensa transnacional, como la difusión de información y política de presión y apoyo.

La revisión de las estrategias de difusión de información y política de presión y apoyo permitió evidenciar que las denuncias de los afectados representados por la Asamblea de Afectados por Texaco fueron llevadas del plano local, al nacional e internacional a través de informes, campañas, declaraciones y documentales. Además, la difusión de la información al mostrar la contaminación causada por Texaco y sus efectos en los colonos e indígenas, contribuyó a que diferentes organizaciones y personas se unieran a su causa e iniciaran acciones para presionar a la multinacional a responsabilizarse por la contaminación.

A pesar de que la Asamblea de Afectados por Texaco si logró la visualización de la problemática causada por Texaco con las estrategias mencionadas, la multinacional no ha cambiado su postura de no responsabilizarse. Por lo que puede concluirse que llevar la problemática al escenario internacional no implica un cambio en el comportamiento del actor-meta, en este caso la multinacional.

En suma, puede decirse que el trabajo en red que desarrollo la Asamblea de Afectados fue fundamental para que su lucha hubiese atravesado fronteras, así como para que, la lucha se hubiese mantenido fuerte y vigente a lo largo del tiempo. Además, la lucha de la Asamblea y sus denuncias han servido como referente para que otras luchas sean iniciadas aun cuando sea contra actores poderosos como Chevron- Texaco.

## Bibliografía

- Acción Ecológica.* (s.f). Recuperado el 2016, de <http://www.accionecologica.org/iquienes-somos>
- Acosta, A. (2014). *La Línea del Fuego.* Recuperado el 2016, de <https://lalineadefuego.info/2014/02/04/iniciativa-yasuni-itt-la-dificil-construccion-de-la-utopia-por-alberto-acosta/>
- AmanaKa'a.* (2000). Recuperado el 2016, de <http://www.amanakaa.org/>
- Amazon Watch. (2000-2016). *Chevron's Chernobyl in the Amazon.* Recuperado el 2016, de <http://chevrontoxico.com/about/amazon-watch-campaign/>
- BBC MUNDO. (07 de Mayo de 2008). La Cuenca Amazónica. Obtenido de [http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1330\\_amazon/page4.shtml](http://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1330_amazon/page4.shtml)
- Berlinger, J. (Dirección). (2009). *Crude* [Película].
- ChevronToxico.* (2000-2016). Recuperado el 2016, de <http://chevrontoxico.com/about/>
- Comunidad de Madrid. (s.f). Recuperado el 2016, de [http://www.madrid.org/cs/StaticFiles/Emprendedores/GuiaEmprendedor/tema8/F50\\_8.1\\_CONCEPTOS\\_BASICOS.pdf](http://www.madrid.org/cs/StaticFiles/Emprendedores/GuiaEmprendedor/tema8/F50_8.1_CONCEPTOS_BASICOS.pdf)
- Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano.* (1972). Recuperado el 2015, de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%202005.pdf>
- Ecuadortimes.* (2013). Recuperado el 2016, de <http://www.ecuadortimes.net/es/2013/11/26/nieta-de-cousteau-visito-zonas-amazonicas-contaminadas/>
- El Telégrafo. (2013). *Texaco incumplió con el Plan de Acción de Reparación Ambiental.* Recuperado el 2016, de <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/1/texaco-incumplio-con-el-plan-de-accion-de-reparacion-ambiental>
- Ethical Consumer. (Agosto de 2007). Recuperado el 2016, de <http://www.ethicalconsumer.org/boycotts/boycottnewsarchive/issue107.aspx>
- Fontaine, G. (2002). Sobre bonanzas y dependencia. Petróleo y enfermedad holandesa en el Ecuador. *Iconos*(13), 102-110. Obtenido de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/628/610>
- Fontaine, G. (2003). El precio del petróleo (Pág. 223-242 ). Ecuador: FLACSO. Recuperado el 2016, de <http://www.flacso.org.ec/docs/preciopetroleo.pdf>

- Fontaine, G. (Mayo de 2006). La globalización de la Amazonía: una perspectiva andina . *Iconos*(10), 25-36. Obtenido de <http://67.192.84.248:8080/bitstream/10469/664/4/RFLACSO-I25-03-Fontaine.pdf>
- Fontaine, G. (2007). Verde y negro: ecologismo y conflictos por petróleo en Ecuador. En *Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina* (págs. 223-242). Quito: FLACSO. Recuperado el 2016, de [http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/8683.11.\\_Verde\\_y\\_Negro\\_\\_ecologismo\\_y\\_conflictos\\_en\\_el\\_Ecuador.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/8683.11._Verde_y_Negro__ecologismo_y_conflictos_en_el_Ecuador.pdf)
- Frente de Defensa de la Amazonia. (s.f). *Petróleo en la Amazonía ecuatoriana y los derechos de su gente*. Recuperado el 2015, de <http://www.grupofaro.org/vozsocial/pdf/Estudio%20de%20Caso%20ChevTexaco.pdf>
- Friends of the Earth*. (s.f). Recuperado el 2016, de <http://www.foe.org/about-us/what-we-stand-for>
- Fundación Agua Clara. (2015). Recuperado el 2016, de <http://www.aguaclara.org/>
- Giordano, E. (2002). Las guerras del petróleo: geopolítica, economía y conflicto. Icaria Editorial.
- Global Exchange*. (2011). Recuperado el 2016, de <http://www.globalexchange.org/dirtyenergy/campaigns/truecostofchevron>
- Gómez , G., & Medina, E. (25 de Julio de 2013). Recuperado el 2016, de <http://www.otromundoesposible.net/el-caso-chevron/>
- Gordillo, J. (2004). Importancia del petróleo en el Ecuador. En G. Fontaine, *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador: las apuestas* (págs. 68-73). Ecuador: Flacso.
- Green Action*. (2016). Recuperado el 2016, de <http://greenaction.org/>
- Guerra, E. (2003). Explotación petrolera: ¿Oportunidad para el desarrollo sostenible o una seria amenaza? . En E. Guerra, G. Fontaine, T. Bustamante, A. Arteaga, G. Chávez, X. Sisa, . . . R. Ortiz, *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador* (págs. 11-14). Ecuador: FLACSO.
- Guiddens, A. (1998). Sociología(Pág 645). Alianza Editorial.
- Hortas, A. (Dirección). (2011). *Sucumbios, Tierras sin Mal* [Película].
- Hurtig, A. K., & San Sebastián, M. (2002). Cáncer y Petróleo. En A. K. Hurtig, & M. San Sebastián, *Cáncer en la Amazonia del Ecuador (1985-1998)* (págs. 29-31). Ecuador:: Abya- Yala.

- Hurtig, A. K., & San Sebastián, M. (2004). Oil exploitation in the Amazon basin of Ecuador: a public health emergency. *Rev Panam Salud Publica. Pamam Salud Publica*, 15(3), (pág 205-210). Obtenido de [http://publications.paho.org/spanish/TEMA\\_San\\_bastian.pdf](http://publications.paho.org/spanish/TEMA_San_bastian.pdf)
- Keck, M., & Sikkink, K. (2000). *Activistas sin fronteras. Redes de defensa en política internacional*. México: Siglo Veintiuno editores.
- Keck, M., & Sikkink, K. (2011). Transnational Advocacy Networks in the Movement Society. En L. Reydam, *Global Activism Reader* (págs. 24-32). New York: Cotinuum.
- La Mano Sucia de Chevron*. (2016). Recuperado el 2016, de <http://lamanosucia.com/antonia-juhasz-chevron-queria-justicia-y-se-hizo-justicia-fue-sentenciada/>
- Larrea, C. (2006). Petróleo y estrategias de desarrollo en el Ecuador: 1972-2005. En G. Fontaine, V. Jijón, P. Ortiz, C. Larrea, M. Naranjo, A. Acosta, . . . Viter, *Petróleo y desarrollo sostenible en Ecuador* (págs. 57-68). Ecuador: FLACSO. Obtenido de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/50530.pdf>
- Martínez, E. (11 de Noviembre de 2003). El Juicio Contra Texaco en Ecuador. Obtenido de <http://www.accionecologica.org/petroleo/casos-legales/texaco/190-el-juicio-contra-texaco-en-ecuador>
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (2014). *La Mano Sucia de Chevron el peor desaste ambiental de la historia*. Ecuador: Ecuador. Recuperado el 2015, de [http://apoya-al-ecuador.com/wp-content/uploads/2014/04/folleto\\_espanol.pdf](http://apoya-al-ecuador.com/wp-content/uploads/2014/04/folleto_espanol.pdf)
- Nava, M. (2014). *Venelogía*. Recuperado el 2016, de <http://www.venelogia.com/archivos/9589/>
- Nye, J., & Keohane, R. (s.f.). Transnational Relations and World Politics: An Introduction. En J. Nye, & R. Keohane, *Transnational Relations and World Politics* (págs. IX-XXIX). London, England: Harvard University Press.
- Oilwatch*. (2003). Recuperado el 2016, de <http://www.oilwatch.org/quienes-somos>
- Oilwatch*. (2005). *Chevron, mano derecha del imperio*. Recuperado el 2016, de [http://www.opsur.org.ar/blog/wp-content/uploads/2012/08/Chevron\\_mano\\_derecha\\_del\\_imperio.pdf](http://www.opsur.org.ar/blog/wp-content/uploads/2012/08/Chevron_mano_derecha_del_imperio.pdf)
- Oilwatch*. (s.f.). Recuperado el 2016, de [http://www.oilwatch.org/doc/campana/moratoria/moratoria\\_ecuador1-esp.pdf](http://www.oilwatch.org/doc/campana/moratoria/moratoria_ecuador1-esp.pdf)

- Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. (2015). Recuperado el 2016, de [http://otca.pagina-oficial.com/amazon/our\\_amazon](http://otca.pagina-oficial.com/amazon/our_amazon)
- Orozco, M. (Febrero de 2012). Un Política sin Rumbo: El Caso de la Política Petrolera ecuatoriana. Periodo de estudio: 2005-2010 (Tesis de Maestría). 9-74. Ecuador. Recuperado el 2016, de <http://67.192.84.248:8080/bitstream/10469/3912/1/TFLACSO-2012MCOM.pdf>
- Pachamama Alliance*. (2016). Recuperado el 2016, de <https://www.pachamama.org/about/mission>
- Petrolea. (s.f). Texaco. Obtenido de <http://www.petrolea.com.pe/texaco.php>
- Piquer, I. (17 de Octubre de 2000). Chevron y Texaco crean la cuarta petrolera del mundo con una fusión valorada en casi 7 billones. Obtenido de [http://elpais.com/diario/2000/10/17/economia/971733604\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2000/10/17/economia/971733604_850215.html)
- Presidencia de la República del Ecuador*. (2013). Recuperado el 2016, de <http://www.presidencia.gob.ec/los-afectados-por-la-contaminacion-de-chevron-en-la-amazonia-exigieron-justicia-en-la-onu/>
- Prieto, J. (17 de Enero de 2014). *Juicio contra Chevron en Ecuador*. Recuperado el 2016, de <http://therightsofnature.org/wp-content/uploads/Memorial-Caso-ChevronSP.pdf>
- Rainforest Action Network. (2011). Recuperado el 2016, de <http://www.ran.org/chevron-guilty>
- Ramirez, S. (2012). La Cooperación Amazónica: Desafíos y oportunidades de la cooperación amazónica a través de la OTCA. 45-46: Taller de Edición • Rocca® S. A.
- Roa, T. (2011). Petróleo: colonización, ambiente y desarrollo: La triste historia ambiental del extractivismo petrolero. *PETROPRESS*, 4-10. Recuperado el 2016, de <https://totumasamaracas.files.wordpress.com/2011/06/pp25-triste-historia-ambiental-del-extractivismo-petrolero1.pdf>
- Rochlin, J. (2011). Development, the environment and Ecuador's oil patch: The context and Nuances of the case of against Texaco. *Journal of Third World Studies*, 28.
- Ruiz, L. (2000). Escenario social y natural de la Amazonia. En *Amazonia ecuatoriana escenario y actores del 2000* (págs. 45-76). Ecuador: Ecociencia y Comité Ecuatoriano de la UICN. Recuperado el 2016, de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/43409.pdf>

- Serrano, H. (2013). *Caso Chevron Texaco: Cuando los pueblos toman la palabra*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Sierra Club Foundation. (2012-2015). Recuperado el 2016, de <http://www.sierraclubfoundation.org/about-tscf/history>
- Tarrow, S. (2012). El poder en Movimiento (págs. 212-412). Madrid: Alianza Editorial.
- The True Cost of Chevron*. (2011). Recuperado el 2016, de <http://truecostofchevron.com/2011-alternative-annual-report.pdf>
- Unión de Afectados y Afectadas por las Operaciones de la petrolera Texaco. (2013). *Juicio contra Chevron-Texaco: Defensa de derechos humanos y ambientales*. Recuperado el 2015, de [http://ezkerraberi.eus/uploads/erab\\_1/2015/05/1431416254-Resumen%20caso%20actualizado%20del%20caso%20Chevron%20Texaco.pdf](http://ezkerraberi.eus/uploads/erab_1/2015/05/1431416254-Resumen%20caso%20actualizado%20del%20caso%20Chevron%20Texaco.pdf)
- Varea, A., & Ortiz, P. (1995). *Marea negra en la Amazonía. Conflictos socioambientales vinculados a la actividad petrolera en el Ecuador* (págs. 20-338). Quito, Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Veyrunes, E. (2008). Las amenazas percibidas para la Amazonía: un estado del arte en términos de seguridad ambiental. *Centro de Estudios Políticos e Internacionales*(28), 7-10. Obtenido de <http://www.urosario.edu.co/cpg-ri/Investigacion-CEPI/documentos/papers/Documento>
- Vogliano, S. (10 de Mayo de 2009). Extracción petrolera en la Amazonia. Fuhem. Obtenido de [http://multitud.culturambiente.es/wp-content/uploads/2012/06/ECUADOR\\_combustibles\\_n22.pdf](http://multitud.culturambiente.es/wp-content/uploads/2012/06/ECUADOR_combustibles_n22.pdf)
- Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *Centro de Investigación para la Paz*, 2-9. Obtenido de [https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Boletin%20ECOS/Boletin%206/Conflictos%20ambientales\\_M.WALTER\\_mar09\\_final.pdf](https://www.fuhem.es/media/ecosocial/File/Boletin%20ECOS/Boletin%206/Conflictos%20ambientales_M.WALTER_mar09_final.pdf)
- Wasserstrom, R., Reider, S., & Lara, R. (2011). Nobody Knew Their Names: The Black Legend of Tetete Extermination. *Ethnohistory*, 421.
- World Social Forum- Amazon. (2009). *La Amazonía: cambio climático, recursos naturales y Megaproyectos*. Secours Catholique-Departamento América Latina y Caribe, Brasil. Obtenido de <http://openfsm.net/projects/destinoamazonia/elementos-para-acercarse~xa0a-la-realidad-amazonica/La-Amazonia-Cambio-climatico>

Yanza, L. (2011). Coordinador de la Asamblea de Afectados por Texaco. (H. Serrano, Entrevistador) Recuperado el 2016, de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4023/1/SM151-Serrano-Caso.pdf>